

bajadas al principio de la conquista, en Buria, cerca de la ciudad de Barquesimeto, en la provincia de los Mariches, en Baruta al sur de Caracas y en el Real de Santa Bárbara, cerca de la villa de Cura. Granos de oro se hallan en todo el terreno montañoso entre el Río Yaracui, la villa de San Felipe y Nirgua, así como entre Guigue y los Morros de San Juan. Durante el largo viage que hemos hecho M. Bonpland y yo, en el terreno de granito-gneiss que corre el Orinoco, nada hemos visto que pueda fortalecer la antigua creencia de la riqueza metálica de esta region; muchos indicios históricos hacen sin embargo casi cierta la existencia de dos grupos de terrenos oríferos, uno entre el nacimiento del Río-Negro, del Vapes, y del Iquiare, y otro entre el del Esquiibo, del Caroni y del Rupunuri. Me atrevo á lisonjearme que si el gobierno de Venezuela quiere ocuparse de un examen profundizado de los *principales sitios metálicos* de su suelo, las personas encargadas de este trabajo encontrarán en esta obra nociones geognósticas que podrán serles de algun socorro porque estan fundadas

en un conocimiento circunstanciado de las localidades. Hasta este dia no hay actividad en Venezuela sino un solo laboreo, el de Aroa. Quedaban en 1800 cerca de 1500 quintales de cobre de excelente calidad. Las rocas del *Grunstein* de las montañas de transicion de Tucutunemo (entre villa de Cura y Parapara) contienen vetas de malaquita y de Pyrites cobrizo. Indicios de hierro sea ó creado, sea magnetico de la cadena del litoral, el alumbre nativo de Chuparipari, la sal de Araya, el Caulin de la Silla, el Jave del Alto-Orinoco, el petróleo del Buen-Pastor, y el azufre de la parte oriental de la Nuevo Andalucía, merecen igualmente el interés de la administracion.

Es fácil contestar la existencia de algunas substancias minerales que presenten la esperanza de un laboreo lucrativo, pero es preciso mucha circospeccion para decidir si la abundancia de los minerales y la facilidad de obtenerlos sufragan ó son bastantes para cubrir los gastos.¹ Aun en la

¹ En 1800, la mano de obra de un jornalero, ó sea peon, que

parte oriental del sur de la América del Sur el oro y la plata se encuentran tan abundantemente diseminados que el geólogo europeo se queda pasmado; pero esta diseminacion, estas vetas que se dividen y se estrechan, estos metales que solo aparecen por pequeños montones en forma de riñones, hacen el laboreo muy costoso. El ejemplo de Méjico prueba por otra parte que el interés que se da á los trabajos de las minas no daña al cultivo agrícola, y que estos dos géneros de industria pueden excitarse simultaneamente. La inutilidad de los ensayos intentados bajo la in-

trabajaba la tierra, costaba en la provincia de Caracas tres reales vellon y la comida. Un hombre que, en los montes de la costa de Paria cortaba madera de construccion, era pagado en Cumaná de 9 á 10 reales vellon cada dia sin la comida. Un carpintero ganaba diariamente en la Nueva-Andalucía de 20 á 24 reales vellon. Tres tortas de casava, que es el pan del pais, y que cada una tiene 21 pulgadas de diametro, $1\frac{1}{2}$ línea de grueso y $2\frac{1}{4}$ libras de peso, costaban en Caracas un *medio real de plata*. Un hombre adulto no come diariamente mas que una de estas tortas, algunas bananas, carne seca ó tasajo y papelón ó azucar bruta.

tendencia de Don José Avalo debe solo atribuirse á las personas empleadas por el gobierno español, que tomaban con gravedad la mica y la anfibolia por substancias metálicas. Si el gobierno tiene la constancia de hacer examinar la antigua *capitania general* de Caracas durante una larga serie de años, y es bastante dichoso para escojer hombres tan distinguidos y beneméritos como los S^{res} Bussingault y Rivero, que establecen en este momento una escuela de minas en Bogota y que á los conocimientos profundos en geognosia y química reunen la práctica de los laboreos, deben esperarse los mas satisfactorios resultados.

COMERCIO DE RENTA PÚBLICA. — La descripcion que acabamos de dar de las producciones de Venezuela y del desenvolvimiento de sus costas basta para hacer conocer la importancia de esta rica comarca. Aun en medio de las trabas del sistema colonial, el valor de la exportacion de los productos de la agricultura y de las lavaduras de oro se elevaba en los paises, que actualmente estan reunidos bajo la denominacion de Repú-

blica de Colombia, á 11 ó 12 millones de duros. La exportacion de sola la *capitania general* de Caracas, desprovista de metáles preciosos que son el objeto de un laboreo regular, era (incluso el valor de ilícito comercio) al principio del siglo 19, de 5 á 6 millones de pesos fuertes. Cumaná, Barcelona, la Guayra, Puertocabello y Maracaibo son los puertos mas importantes de la costa; los que se encuentran mas situados al este tienen la ventaja de una comunicacion mas fácil con las islas Vírgenes, la Guadalupe, la Martinica y San Vicente. La Angostura, cuyo verdadero nombre es Santo Tomé de la Nueva-Guayana, puede ser considerado como el puerto de la rica provincia de Varinas. El majestuoso, rio sobre cuyas orillas esta edificada la ciudad, ofrece por sus comunicaciones con el Apure, el Meta y el Rio-Negro, las mayores ventajas al comercio de Europa.

Si se quiere formar una idea justa de la importancia de Venezuela, bajo el concepto de la exportacion y del consumo de las producciones del antiguo mundo, es preciso remontar á una época

de paz exterior, que precede de 12 á 15 años á la revolucion de la América Española; época en que el comercio de la Guayra estaba en su mayor esplendor. Hé aquí los resultados oficiales de los registros de la aduana que dan algunas luces sobre el estado comercial de estas regiones, y que no han sido publicados por los S^{res} Depons y Dauxion-Lavaysse, en sus *viages á Tierra-Firme y á la isla de la Trinidad*.

I. Comercio de la Guayra en 1789.

Importacion valor 1,525,905 pesos fuertes, de los cuales los derechos importáron. . .	160,504 p. f.
Exportacion 2,332	167,458
A. Importacion:	
Efectos españoles.	777,555
<i>Id.</i> extrangeros.	748,350
B. Exportacion:	
Oro y plata acuñados	103,177
Producciones	2,128,836
Entre los cuales:	
Algodon	170,427 ^{libras}
Añil	718,295
Tabaco.	202,152

Cacao	103,855 fanegas.
Café.	23,371 libras.
Cueros.	12,347
Pieles de gamo.	2,905
Tafletes, ó cordobanes.	1,588

II. Comercio de la Guayra en 1792.

Importacion	3,582,311
Exportacion valor	2,315,692 p. f.

A. Importacion

de los puertos de América.	60,348
de España.	1,855,278
de otras partes de Europa.	1,666,685

B. Exportacion:

	AÑIL libras.	ALGODON libras.	CACAO fanegas.	CAFÉ libras.	CUEROS piezas.
Para España.	669,827	225,503	100,592	138,968	15,332
Para las colonias ex- trangeras.	10,402	33,000	9,932	70,896
	686,229	258,503	100,592	148,900	86,228

III. Comercio de la Guayra en 1794.

A. Exportacion:

	AÑIL libras.	ALGODON libras.	CACAO fanegas.	CAFÉ libras.	CUEROS piezas.
Para España	875,907	431,658	111,133	307,032	5,305
Para las colonias ex- trangeras.	22,446	57,606	49,308
	898,353	431,658	111,133	364,638	54,613

B. Importacion :

a Mercaderías y géneros.

Espanoles.	1,111,709 p. f.
Extrangeros de Europa.	868,812
de los Estados-Unidos.	75,993
de las Antillas.	13,415

2,069,929

b Plata acuñada.

60

2,129,929

IV. Comercio de la Guayra en 1794.

A. Exportacion valor 2,403,254 p. f.
 à saber :

	AÑIL libras.	ALGODON libras.	CACAO fanegas.	CAFÉ libras.	TABACO libras.	CUEROS piezas.	COBRE libras.
Para España	709,135	483,250	70,280	482,000	454,723	1,531	31,142
Para los Estados Unidos	132	"	5,258	162	"	"	"
Para las colonias extran- geras de las Antillas . .	28,699	53,928	"	2,500	"	79,777	"
	737,966	537,178	75,538	484,662	454,723	81,308	31,142

B. Importacion :

a de España,

En productos nacionales 1,871,571 P. f.
 extranjeros 1,429,487

b de las colonias extranjeras de
 América 179,002

Total de importacion . . 3,480,060

Derechos de entrada y de salida
 pagados à la aduana 587,317

V. Comercio de la Guayra en 1797.

A. Exportacion valor 1,113,695 p. f.
 a saber:

	AÑIL libras.	ALGODON libras.	CACAO fanegas.	CAFÉ libras.	TABACO libras.	AZÚCAR cajas.	CUEROS piezas.	COBRE libras.
Para España.	71,785	50,285	46,075	153,699	"	"	671	2000
Para los Estados Unidos	2,256	"	4,024	"	"	738	"	"
Para las colonias extran- geras de las Antillas.	56,894	57,711	20,733	155,813	175,719	638	286	400
	120,935	107,996	70,832	309,512	175,719	1,376	957	2,400

A. Importacion, valor

a de España. 98,388 p. f.
 b del extranjero:
 de los Estados-Unidos. 76,568
 de las Antillas. 389,844

Total de importacion. . . 564,800

Derechos de entrada y de salida

pagados á la aduana. 242,160

Comparando estos datos, sacados de los registros de la aduana de la Guayra, con los que yo poseo de los puertos de España, se ve que, segun las declaraciones de los navíos, ha entrado siempre menos cacao de Caracas en España que lo que se ha embarcado en este pais para la Guayra. La disminucion de las importaciones y exportaciones en 1797, no indica una decadencia de la industria hasta el momento de la revolucion¹; sino

¹ Hé aquí las principales épocas de esta revolucion. La Junta Suprema de Venezuela que declaró mantener los de-

el efecto del renovamiento de la guerra marítima, habiendo gozado hasta entonces la España

rechos del rey Fernando VII^o, y que desterró al capitán general y á los miembros de la *Audiencia*, se reunió en 19 de abril de 1810. El *congreso* que sucedió á la *Junta suprema* el 2 de marzo de 1811 declaró la independencia de Venezuela en 5 de julio de 1811. El congreso tuvo sus sesiones en Valencia, en los Valles de Aragua, en marzo de 1812. El temblor de tierra, que destruyó la mayor parte de la ciudad de Caracas el 26 de marzo de lo mismo año, hizo de nuevo á los Españoles señores del país, en agosto de 1812. El general Simón Bolívar volvió á apoderarse de Caracas y entró en ella victorioso el 16 de agosto del año siguiente. Los realistas se hicieron dueños de Venezuela en julio 1814 y de Bogotá en junio de 1816. En el mismo año el general Bolívar desembarcó en la isla de la Margarita, en Carupano y en Ocumare. El segundo congreso de Venezuela fué instalado en la Angostura el 15 de febrero 1819. La *ley fundamental*, que reunió Venezuela á la Nueva-Granada bajo el nombre de República de Colombia, fué proclamada en 17 de diciembre del mismo año. El armisticio concluido entre los generales Bolívar y Morillo es de 25 de noviembre de 1820; la *constitucion de la República de Colombia* data del

de una feliz neutralidad. Los estados de la aduana que acabo de dar de los cuatro años de 1789, 1792, 1794 y 1796 ofrecen por la mediana de las importaciones de la Guayra, que es el puerto principal de Venezuela, 2,678,000 de pesos fuertes y por la de las exportaciones 2,317,000 pesos fuertes. Si nos atenemos á solo los años de 1793 y 1796 se encuentran para la exportacion 3,060,000 pesos fuertes, mientras que los años de guerra ofrecen solo un medio de 1,610,000 pesos fuertes. En 1809, y por consiguiente poco antes de la revolucion de Caracas, la balanza del comercio de la Guayra parece haber sido poco diferente de lo que era en 1796. En un diario de Santa Fé de Bogotá (*Semanario*, t. 2, p. 324), he encontrado un extracto oficial de los registros de la aduana para los seis primeros meses

30 de agosto de 1821, y el gobierno de los Estados-Unidos la reconoció el 8 de marzo de 1822.

del año de 1809; durante cuyo semestre era la importacion de España de 274,205 pesos fuertes; del extranjero 768,705 p. f. : valor total de importacion 1,042,910 p. f. La exportacion para España era de 778,802 p. f. ; para el extranjero de 623,805 : valor total de exportacion 1,402,607 p. f. Por consecuencia 2,700,000 p. f. pueden ser considerados como el término medio de la exportacion de la Guayra al principio del siglo 19 en un año en que el pais gozó de una paz interior y exterior. ¹

¹ He comunicado noticias circunstanciadas y exactas sobre las mercaderias registradas en las aduanas de España para los puertos de Tierra Firme en 1795 á M. Dauxion-Lavaysse que las ha consignado en su *Viage à la Trinidad*, t. II, p. 464. Estas noticias, las saqué de una memoria muy instructiva del conde de Casa Valencia sobre los medios de vivificar el comercio de Caracas. El señor Urquinaona (*Rel. docum.*, pag. 31) estima la exportacion de Venezuela en 1809 á 8 millones de pesos fuertes.

Los dos puertos de Cumaná y de Nueva Barcelona en el momento de la revolucion exportaban anualmente, incluso el producto del ilícito comercio, por el valor de 1,200,000 pesos fuertes, de los cuales 22,000 quintales de cacao, un millon de libras de algodón y 24,000 quintales de tasajo. Si á las exportaciones de la Guayra, de Cumaná y de Nueva Barcelona se añade un millon de pesos fuertes, como producto del comercio de la Angostura y de Maracaibo, y 800,000 como valor de las mulas y bueyes embarcados en Puertocabello, Carupano y en otros puertecitos del Mar de las Antillas, se halla que el valor total de los productos exportados en la antigua capitanía general de Caracas es de seis millones de pesos fuertes. Es harto probable que el consumo de géneros de Europa y otras partes de la América era casi el mismo en los pacíficos tiempos que han precedido á la revolucion. Como nada hay mas vago que los pretendidos balances del comercio fundados en los registros de las aduanas, y que se ignora si el contrabando aumenta el valor de los efectos registrados de un cuarto, de un tercio,

ó de la mitad, no es sin interes el verificar los resultados que acabamos de obtener por la estimacion parcial de las necesidades de la poblacion. Por minuciosos cálculos hechos en los mismos parages en 1800, se ha hallado que el consumo de las producciones extranjeras¹ no era en el *gobierno* de Cumaná para cada individuo adulto de la clase mas acomodada de los vecinos de ciudades, mas que de 102 pesos fuertes por año; por un esclavo adulto 8 pesos fuertes; por niños no indios, menores de doce años $\frac{5}{4}$ de peso fuerte; por cada Indio adulto en las aldeas ó pueblos de doctrina 10 pesos fuertes; por una familia de Indios compuesta de cuatro personas enteramente desnudas, tales como se les encuentra en las misiones de los Chaimas, 7 pesos fuertes. No suponiendo, segun estos datos, en las dos provincias de Cumaná y Barcelona mas que 86,000 habitantes, siendo entre ellos 42,000

¹ *Informe de don Manuel Navarrete, tesorero de la real hacienda en Cumaná sobre el estanco de tabaco y sobre los medios de su abolicion total* (manuscrito). En este discurso las palabras *efectos extranjeros* indican toda mercancía que no es originaria de Venezuela.

Indios y añadiendo los gastos necesarios anualmente para el adorno y servicio de las iglesias, para la manutencion de las comunidades religiosas y para el equipo de las goletas, el Sr Navarrete estimó el valor de las mercancías y géneros sacados del extranjero á 853,000 pesos fuertes, lo que hace casi 10 pesos fuertes por individuo de toda edad y de cualquier casta que sea. No es dudoso que el lujo ha aumentado prodigiosamente en algunas ciudades populosas de Venezuela, durante la época de las agitaciones civiles, y por el mas frecuente contacto con las naciones de Europa; pero esta poblacion de las ciudades no es en la América española mas que una fraccion poco considerable de la poblacion general, y segun los hábitos de sobriedad que ha conservado la gran masa que habita los campos lejos de las costas, pienso que los 785,000 habitantes, que suponemos hoy en Venezuela, necesitarán, cuando el pais goze de perfecta tranquilidad, mas de siete millones de pesos fuertes en producciones extranjeras.

Para elevarnos á consideraciones mas generales será útil que nos detengamos un momento

en estos resultados numéricos. Sobrecargada la Europa de manufacturas, busca el despacho de su venta para hacer circular los productos de su industria. Tal es la falta de manufacturas y el estado de las sociedades nacientes de la América del sur, que la población de Venezuela, que cuando mas iguala á la población media de dos departamentos de la Francia, necesita anualmente para su consumo interior por valor de 35 millones de francos en mercancías y en géneros extranjeros. Mas de cuatro quintos de estos efectos llegan por diferentes vias de los mercados de Europa. Sin embargo la población de Venezuela es pobre, sobria, frugal y poco adelantada en civilización; si segun los estados de consumo, nos parece muy consumidora, y si por sus necesidades alimenta la industria de las naciones comerciantes, es porque está enteramente desprovista de manufacturas y porque las artes mecánicas las mas simples, apenas comienzan á ejercerse allí. Los cordobanes y las pieles sobadas de Carora, las hamacas de la isla de la Margarita y las mantas de lana de Tocuyo, son objetos muy poco impor-

tantes aun para el comercio interior. Todos los tejidos finos, todas las telas pintadas de que necesita Venezuela, van allí del extranjero. Cuando el comercio de Francia con las colonias de América estaba mas floreciente antes del año de 1789, esta metrópoli importaba en sus colonias por valor de 80 millones de francos en productos del suelo y de la industria francesa. Luego esta suma es muy poco inferior á la que exprime el valor total de los consumos extranjeros de Colombia. Insisto sobre la importancia de estas consideraciones, para probar cuan interesados estan los pueblos en la prosperidad de los estados libres que se forman en la América equinoccial. Si estos estados, hostigados por fuera, continuan siendo agitados, una civilización que no ha echado raices bien profundas se destruirá poco á poco, y la Europa, sin ventaja para la metrópoli, que no ha podido tranquilizar ni reconquistar sus colonias, será privada, por un largo espacio de tiempo, de un mercado propio para vivificar el comercio y la industria manufacturera.

A estas consideraciones añadiré datos esta